



**ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021**

----- Siendo las 10:00 diez horas del día sábado 13 trece de febrero de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** – Buen día a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar la sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la información, Sesión Ordinaria virtual del día de hoy 13 trece de febrero del 2021 dos mil veintiuno, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos. Solicito Secretaria Técnica de este Comité, que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal por favor, adelante.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Claro que si con gusto Presidente.-----

**NOMBRE**

**FIRMA**

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral  
Presidente del Comité

\_\_\_\_\_Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral  
Integrante del Comité

\_\_\_\_\_Presente

**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral  
Integrante del Comité

\_\_\_\_\_Presente

**Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez**  
Secretaria Técnica del Comité

\_\_\_\_\_Presente

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Me permito dar la bienvenida y los buenos días, a los representantes de los partidos que se encuentran con nosotros: del Partido Revolucionario Institucional, el Mtro. Diego Romero Chávez; del PRD, el Lic. David Alejandro Morelos; del Partido Redes Sociales Progresistas, el ciudadano Eduardo Calderón Juárez; y, del Partido Fuerza por México, Bárbara Merlo Mendoza.

Buenos días a todos y todas. Señor Presidente le informo que conforme los artículos 29 y 30, del Reglamento de funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto hay quórum legal para sesionar. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.**- Gracias Secretaria Técnica, existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión.



**ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021**

Solicito Secretaria Técnica de este Comité que dé lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Comité. -----

**Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.-** Presidente, previo me parece que el Maestro Romeo pidió la palabra, vi que levantó la mano, no sé si era para poder intervenir maestro.-----

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. Diego Romeo Chávez Hernández.-** Muchas gracias, buenos días, les saludo a todos. Nada más quiero corregir mi nombre me llamo Diego Romeo no Romero.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Discúlpeme.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. Diego Romeo Chávez Hernández.-** No, no tiene por qué.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias maestro. Lo anotamos Miryam, por favor. Entonces les doy la bienvenida a todas y a todos a esta sesión, por favor de nueva cuenta, secretaria dé lectura del orden del día, que se somete a consideración de los miembros del Comité. Adelante. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con gusto Presidente. El orden del día para esta sesión de fecha 13 trece de febrero que se quedara asentada en el acta IEM-CT-SORD-02/2021, es la siguiente:

1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-01/2021, de fecha 25 veinticinco de enero de 2021 dos mil veintiuno.
4. Presentación de los informes correspondientes al mes de enero. Y como usted lo solicitó se retira del orden del día la presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo del cual se pone a consideración de los integrantes de este comité, el índice de información reservada, ofreciendo de antemano una disculpa, porque por un error atribuible a mi persona no se anexó el índice correspondiente al alcance que se les envió con el acuerdo que se ponía a consideración.
5. Asuntos generales.

Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias, está a consideración de las integrantes de este Comité el orden del día que acaba de dar cuenta la Secretaria, con la aclaración que ella acaba de mencionar, y al no existir manifestación alguna sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente del orden del día sometido a consideración de los miembros de este Comité. Por favor. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021

del día propuesto, hagan favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria. Así continuamos con el tercer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de número 01/2021, del 25 veinticinco de enero de este año, la cual fue circulada con antelación, por lo cual solicito Secretaria Técnica someta a consideración de los miembros de este Comité la dispensa de la lectura de la misma. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro que sí. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la cual se acaba de dar mención, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria Técnica, ahora en este sentido está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no existen manifestaciones Secretaria, sírvase tomar la votación ahora con respecto del contenido de dicha acta. --  
-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Así es Consejero Presidente. Consejeras, si están de acuerdo con el contenido del acta. -----

**Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.-** Perdón Secretaria, la Consejera Marlene quiere hacer uso de la voz. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Perdón. Estoy aquí viendo el cuadrito, adelante Consejera, por favor. -----

**Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Si gracias, no hay problema, solamente quería mencionar que le hice llegar a la Secretaria Técnica de este Comité, observaciones de forma, de errores en el contenido del Acta, que amablemente tanto el Presidente como la Secretaria aceptaron hacerlas, solamente quería mencionarlo. Gracias. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias a usted. Adelante Secretaria Técnica, ahora sí, tome la votación correspondiente. ----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta, con las observaciones señaladas por las Consejeras y el Consejero, sírvanse en manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria Técnica. Pasamos ahora al punto cuarto del orden del día relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de enero de este año, le solicito Secretaria dé una breve cuenta de estos informes, adelante. -----



MICHOACÁN



**ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021**

**Secretaría Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Así es Presidente. Consejeras, Consejero. El informe que hoy se presenta, corresponde al periodo del primero de enero de este año al 31 del mismo mes, relativo a las solicitudes de información y a la información de oficio. Respecto de las solicitudes presentadas por peticionarios ciudadanos fueron 21, se han contestado 14, de las cuales 10 fueron tramitadas en la Coordinación de Transparencia, 4 en la Dirección de Administración, 1 en la Dirección de Secretaría. Con un promedio de respuesta de 11 días. Así mismo se han revisado y subido a la página del Instituto Electoral un total de 213 documentos, correspondientes a acuerdos, actas y a información que las áreas generan, que no es precisamente la que nos obliga la ley, por parte de la información de oficio que está estipulada en la ley que debemos cumplir como sujetos obligados, se subieron 238 formatos de oficio, 119 a la Plataforma Nacional de Transparencia y 119 a la página del Instituto, para lo cual se hizo la revisión y corrección de algunos documentos que también ahí se detalla en el los informes que se presentaron. Se ha asistido a 5 reuniones virtuales de trabajo, entre otras con los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva y los titulares de las áreas que fungen como enlace de transparencia. Se atendieron 7 peticiones de búsqueda de la Secretaria Ejecutiva en la página y se apoyó a la Coordinación de Comunicación Social en la grabación del audio para 4 spots que están siendo difundidos a través de las redes sociales. Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria Técnica ¿Alguien desea manifestar respecto este punto cuarto?, si adelante, primero levantó la mano la Consejera Marlene. Adelante. -----

**Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.-** Gracias Presidente de este Comité. Bueno nada más en esta parte quiero agregar que en algunos de los documentos hice llegar unas observaciones, algunas de forma y otras cuestioncitas repetidas o algo así, solamente le pediría a la Secretaria Técnica tener un poco más de cuidado en la revisión de los documentos. Sería cuanto Presidente, gracias. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Consejera. Secretaria Técnica tome nota por favor y haga lo correspondiente. Adelante Licda. Bárbara, creo que en ese orden. Adelante Lic. David, por favor. -----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.-** Gracias. Buen día a todas y a todos. Solamente dentro del informe que nos presentan en el punto 4 y punto 3, creo que tengo la duda en el folio 4, por ejemplo, no nos dicen ahí cuál fue la respuesta, también en el folio 7, sería cuestión ahí de revisar y que nos manden el documento completo para tener elementos para ver cuál fue la respuesta que se le dio a estas solicitudes. Sería cuanto.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Si, gracias Lic. David, representante del PRD. Adelante Secretaria Técnica.-----



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Disculpe. Si respecto de las observaciones se han ya aplicado en los documentos, nuevamente ofrezco una disculpa por los errores cometidos y también por el detalle del informe 4.3.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria Técnica. Adelante Licda. Bárbara Merlo Mendoza, por favor. ----

**Representante del Partido Fuerza por México, Lic. Bárbara Merlo Mendoza.-** No Consejero, no tengo ninguna observación, perdón probablemente me equivoqué Gracias. -----

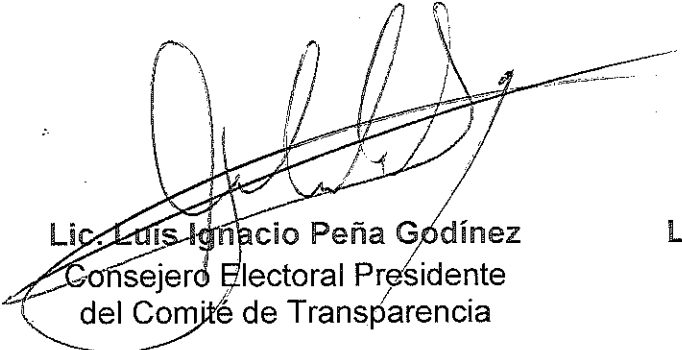
**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** De ninguna manera, no se preocupe no tengo nada que perdonar, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, correcto. Si Secretaria Técnica tenga por favor la diligencia debida para revisar los documentos. Muchas gracias Secretaria Técnica. Continuamos con el punto quinto del orden del día, relativo a asuntos generales ¿Alguien desea comentar algo en este punto? Si adelante Maestro Diego Romeo Chávez, representante del PRI. Adelante. -----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. Diego Romeo Chávez Hernández.-** Los saludo a todos con afecto, les deseo que tengan un buen día de sábado de mucho frio, pero me parece curioso que en la sesión de hoy solamente prevaleció los señalamientos ante una inconsistencia administrativa, creo que tenemos los conductos suficientes como para hacer llegar las observaciones necesarias ante la información que nos llegue, esta es una sesión de profesionales y necesitamos mantenerla a la altura, muchos tenemos agenda de trabajo a la cual le tenemos que dar seguimiento, yo desde el principio recibí las primeras disculpas que ofreció la compañera Secretaria Técnica y me parece que es suficiente, en lo sucesivo me gustaría que ese tipo de cosas las pudiéramos manejar por los conductos y herramientas que el propio Instituto nos está proponiendo. Ese es mi comentario, les agradezco mucho la sesión y bueno espero estar atento a sus llamados. -----


**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias, Maestro Diego Romeo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno al no ser así y no habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la presente sesión siendo las 10:24 diez horas con 24 veinticuatro minutos del día de hoy 13 trece de febrero de 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias por su asistencia, buen día. -----



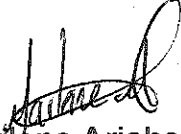
ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2021



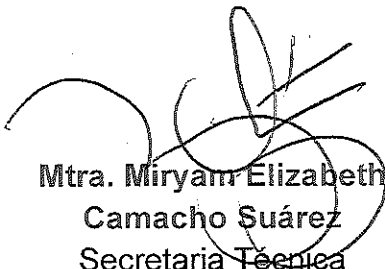
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez  
Consejero Electoral Presidente  
del Comité de Transparencia



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel  
Consejera Electoral Integrante  
del Comité de Transparencia



Licda. Marlene Arisbe Mendoza  
Díaz de León  
Consejera Electoral Integrante  
del Comité de Transparencia



Mtra. Miryam Elizabeth  
Camacho Suárez  
Secretaria Técnica  
del Comité de Transparencia

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Sesión ordinaria de 13 trece de febrero de 2021 dos mil veintiuno, del Comité de Transparencia aprobada por unanimidad de votos del Consejero del Comité; Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente; y las Consejeras la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.